



BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Año XXXV

Lunes, 21 de junio de 1971.—Número 74

Página 641

ADMINISTRACION PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL DE SANTANDER

CIRCULAR NUMERO 38

El Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, con fecha 9 de junio del actual año, me remite la siguiente resolución:

“De conformidad con el artículo 13 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, esta Dirección General ha resuelto otorgar su visado a la amortización de una plaza de ingeniero de caminos, Grupo B) Técnicos, Subgrupo a) Técnicos con título superior, y creación de una plaza de ayudante de Obras Públicas, con Jefatura, en el mismo Grupo, Subgrupo b) Técnicos auxiliares, grado retributivo 15, en la plantilla de la Excma. Diputación Provincial de Santander.

El incremento de sueldos consolidados y pagas extraordinarias que resulte de la presente creación de plaza operará a los efectos de aumentar el importe de la cuota complementaria para la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local a que se refiere el artículo 7.º del Decreto 3.083/1970, de 15 de octubre, en relación con el artículo 10.º, 2 del Decreto 3.215/1969, de 19 de diciembre.

La disminución de gasto que resulte de la presente amortización operará a los efectos de reducir el aumento de la expresada cuota complementaria para la Mutualidad derivado de las modificaciones aludidas en el apartado anterior. Esta reducción será aplicada hasta tanto no se llegue a la cifra fijada por dicha cuota al 31 de diciembre de 1969, la cual se mantendrá provisionalmente, sin que pueda ser rebajada en ningún caso.”

Lo que se hace público para general conocimiento y debido cumpli-

SUMARIO

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Gobierno Civil de Santander

- Circular número 38.—Sobre el visado a la amortización de una plaza de ingeniero de caminos de la Excelentísima Diputación Provincial 641
- Circular número 39.—Sobre la extinción oficial de peste porcina africana en Ribamontán al Mar 641

Excelentísima Diputación de Santander

- Estado de precios medios durante el pasado mes de mayo. 641
- Estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos durante el pasado mes de marzo 642

ANUNCIOS OFICIALES

- Delegación Provincial de la Vivienda 644

ANUNCIOS DE SUBASTAS

- Aduana de Santander 644

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

- Providencias judiciales 644

ADMINISTRACION MUNICIPAL

- Ayuntamientos de: Santander, Herrerías, San Felices de Buelna, Voto y Cartes 644

ANUNCIOS PARTICULARES

- Inmobiliaria Velarde, S. A. ... 648

miento por la Corporación interesada.

Santander, 16 de junio de 1971.—
El Gobernador civil, Claudio Colomer Marqués. 1.159

CIRCULAR NUMERO 39

Servicio Provincial de Ganadería

A propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería y en cumplimiento de lo dispuesto en

el artículo 140 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada peste porcina africana en el ganado de la especie porcina del término municipal de Ribamontán al Mar y que fue declarada oficialmente con fecha 8 de mayo de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 14 de junio de 1971.—
El Gobernador civil interino, Vicente Oraá. 1.165

EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

SUMINISTROS

Mes de mayo

Estado de precios medios para la valoración de las especies suministradas a las tropas del Ejército y Guardia Civil transeúntes por los pueblos de la provincia durante el mes arriba expresado, de acuerdo con los datos facilitados por los Ayuntamientos cabeza de partido:

Ración de pan, los 500 gramos, 4,70 pesetas.

Idem de cebada, los 4 kilos, 22,00 pesetas.

Idem de paja, los 6 kilos, 12,00 pesetas.

Idem de un litro de aceite, 39,50 pesetas.

Idem de un litro de petróleo, 4,15 pesetas.

Idem de un kilo de carbón, 2,50 pesetas.

Idem de un kilo de leña, 0,50 pesetas.

Idem de un kilo de carne, 90,00 pesetas.

Idem de un litro de vino, 9,00 pesetas.

Lo que se hace público en el “Boletín Oficial” de la provincia para conocimiento general y a los efectos procedentes.

Santander, 18 de junio de 1971.—
El presidente, Rafael González Eche-
garay.

EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SANTANDER

BENEFICENCIA

Estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos durante el mes de marzo.

ESTABLECIMIENTOS	Existencia del mes anterior		Ingresados en el actual		TOTAL	BAJAS DURANTE EL MES				TOTAL		Continúan en el Establecimiento		
	Varones	Hembras	Varones	Hembras		Por fallecimiento		Otras causas		Varones	Hembras	TOTAL	Varones	Hembras
					Varones	Hembras	Varones	Hembras						
CENTROS PROPIOS														
ASILAMIENTOS														
Residencia Masculina «Capitán Palacios».....	150	—	3	—	153	—	—	6	—	—	—	147	—	147
Residencia Femenina «Santa Teresa de Jesús»...	—	106	—	—	106	—	—	—	—	—	—	—	106	106
Centro de Geriatria (Bárcena de Carriedo).....	2	32	—	—	34	—	—	—	—	—	—	2	32	34
Jardín de la Infancia.....	52	53	1	1	107	—	—	1	1	—	—	52	53	105
GINECOLOGIA														
Casa de Maternidad.....	—	3	—	49	52	—	—	—	48	—	—	—	4	4
CENTROS CONTRATADOS														
ASILAMIENTOS														
Asilo de la Caridad (Santander).....	—	—	1	3	4	—	—	—	—	—	—	1	3	1
Asilo de Ancianos Desamparados (Santander)...	32	44	—	1	77	—	1	2	2	—	—	30	42	72
Asilo de Ancianos «San Pedro» (Astillero).....	8	8	—	—	16	—	—	—	—	—	—	8	8	16
Asilo de Terán (Cabuérniga).....	2	12	—	—	14	—	—	—	—	—	—	2	12	14
Asilo-Hospital de Comillas.....	—	8	—	—	8	—	—	—	—	—	—	—	8	8

Asilo-Hospital de Comillas

Asilo de Comillas

ANUNCIOS OFICIALES**DELEGACION PROVINCIAL
DEL MINISTERIO DE LA
VIVIENDA DE SANTANDER**

La Comisión Provincial de Arquitectura y Urbanismo, en su sesión celebrada el día 28 de mayo de 1971, acordó aprobar definitivamente el proyecto de modificación de las calles B, C, M y N del plan parcial del polígono Cotolino Arcisero, redactado para desarrollo del plan general de ordenación urbana de Castro Urdiales, según lo dispuesto en el artículo 35 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956.

Santander, 12 de junio de 1971.—El delegado provincial vicepresidente (ilegible).

ANUNCIOS DE SUBASTA**ADUANA DE SANTANDER****ANUNCIO DE SUBASTA**

El día 26 de junio de 1971, a las once horas, se subastarán en esta Aduana las siguientes mercancías, con arreglo a los tipos de tasación que se indican:

Seis bidones conteniendo producto químico, tasados en 15.000 pesetas.

Una máquina para recortar guantes, tasada en 20.000 pesetas.

Un automóvil Alfa-Romeo, matrícula GE 129 677, tasado en 35.000 pesetas.

Un automóvil Opel, matrícula KR DR 42, tasado en 25.100 pesetas.

Un automóvil Volkswagen, matrícula S-LX-649, tasado en 26.000 pesetas.

Un automóvil Volkswagen 1.600, chasis 368004307, tasado en 50.000 pesetas.

Un automóvil Renault-Florida, matrícula 313 JE 54, tasado en 40.000 pesetas.

Un automóvil Peugeot 404, matrícula 1.706 CN 13, tasado en 40.000 pesetas.

Un automóvil Citroen, matrícula 24 MVY, tasado en 35.000 pesetas.

Un automóvil Peugeot 403, matrícula 222 AKD 5, tasado en 25.200 pesetas.

Un automóvil Ford Taunus, matrícula OB R 264, tasado en 25.500 pesetas.

Un automóvil Simca 1.300, matrícula 27 R 37, tasado en 25.500 pesetas.

Un automóvil Opel, matrícula H-N-X6 17, tasado en 25.500 pesetas. 2.500 kilos desecho para desguace procedente de tres automóviles, tasados en 12.500 pesetas.

Los automóviles cuyo tipo de tasación no es superior a 25.000 pesetas se subastarán como desecho para desguace, sin derecho a matrícula.

Los demás detalles de la subasta y condiciones de la misma figuran en la tablilla de anuncios de esta Aduana, pudiendo informarse quien lo desee en el Negociado de Expedientes de la misma.

Santander, 16 de junio de 1971.—El administrador, Guillermo Ruiz Más.

ADMON. DE JUSTICIA**JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA E INSTRUCCION
NUMERO UNO DE SANTANDER**

Don José Luis Gil Sáez, magistrado juez de primera instancia número tres, en funciones del número uno de la misma y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, y con el número 156 de 1971, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de doña Angeles Torcida Ruiz, mayor de edad, viuda, sin profesión especial y vecina de París, representada por el procurador don Arturo de la Escalera López, contra otros y la herencia yacente o vacante de don Celedonio Pérez Haya y personas desconocidas e inciertas que puedan tener interés en esta sucesión, sobre reclamación de doscientas mil pesetas de principal y otras setenta y cinco mil pesetas más calculadas para costas, en cuyos autos, y a medio de la presente, se cita a remate a dicha herencia yacente y personas desconocidas; concediéndoles el término de nueve días para que se personen en los autos y se opongan a la ejecución, si les conviniere; advirtiéndoles que el embargo se practicará sin previo requerimiento de pago por ignorarse su paradero.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, pongo el presente, en Santander a siete de junio de mil novecientos setenta y uno.—El juez, José Luis Gil Sáez.—El secretario (ilegible).

Por el presente, el Juzgado de Instrucción número uno de Santander acuerda dejar sin efecto la busca y

captura de Manuel Bezanilla Gutiérrez en el sumario 282/59, escándalo público.

Santander, 9 de junio de 1971.—(Una firma ilegible).

**JUZGADO COMARCAL
DE MEDIO CUDEYO****EDICTO**

Don Remigio Mazorra Vázquez, juez comarcal de Medio Cudeyo,

Por el presente, en virtud de lo acordado en proveído del día de la fecha, dimanante del juicio de desahucio por falta de pago, número 11/71, seguido ante este Juzgado a instancia de José Fuentes Secada, representado por el procurador don Juan Antonio González Morales, contra don Pierre Toron Forestier y don Edgar Eugene Jean D'Hallendre Buysse, se cita a los referidos demandados, cuyo paradero se desconoce, para que el día veintitrés del corriente mes y hora de las doce, comparecerá en la sala audiencia de este Juzgado a la celebración del meritado juicio; bajo apercibimiento de que, si no comparecen por sí o por legítimo apoderado, se declarará el desahucio sin más citarlos ni oírlos.

Y para que, a través de la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, sirva de citación a los referidos demandados, doy el mismo, en Medio Cudeyo a doce de junio de mil novecientos setenta y uno. — El juez, Remigio Mazorra Vázquez.—El secretario (ilegible).

ADMON. MUNICIPAL**A YUNTAMIENTO
DE SANTANDER**

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión de 24 de marzo de 1971.

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Adjudicar la mecanización del padrón de habitantes a la empresa "International Busioness Machines S. A. E.-I. B. M.", de Bilbao.

Autorizar a doña Esther García y otros la construcción de edificio de viviendas de protección oficial en la Avenida de la Reina Victoria.

Quedó enterada la Corporación de la correspondencia oficial más

importante recibida después de la última sesión, así como de las disposiciones publicadas en los "Boletines Oficiales", acordándose que por Secretaría se pasen a las Dependencias o Negociados respectivos, para su tramitación reglamentaria.

Abonar las horas extraordinarias devengadas por un electricista municipal.

Abonar el ochenta por ciento del importe de unos medicamentos suministrados en la Casa de Salud Valdecilla a un profesor de la Banda Municipal de Música.

Abonar el setenta por ciento de la cantidad base asignada para la adquisición de gafas que precisa usar un funcionario municipal. por prescripción facultativa.

Designar el tribunal que ha de resolver el concurso-oposición restringido para la provisión de una plaza de capataz del Cuerpo de Bomberos.

Informar a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos la conformidad con los informes emitidos por los señores inspector municipal de Sanidad e ingeniero industrial municipal, en orden a las instancias solicitando autorización para diversas instalaciones, presentadas por Urbanizaciones y Construcciones Inmobiliarias, S. A., don Valentín Gutiérrez Ballesteros, don Esteban Ruiz Villar, don Roberto Nava Helguera, don Manuel Montoya Alonso y don Miguel Torre Soberón.

Adoptar un tipo de quiosco a instalar en la vía pública para venta de prensa y revistas.

Encargar a la Casa "Jacinto Jiménez e Hijos" de Barcelona, con su producto Bayer, las campañas de desratización de la ciudad de primavera y otoño.

Iniciar una campaña para el desarrollo del deporte en los centros docentes de nuestra capital.

Aprobar relaciones de facturas y jornales que formula la oficina interventora.

Aprobar certificación de terminación de obra del edificio de viviendas y locales comerciales que don José Antonio Irastorza Gallo ha llevado a cabo en Menéndez Pelayo, 10.

Autorizar a don Pablo Doce Velarde las obras del edificio de planta para vivienda en Peña-Castillo, barrio El Pedroso, número 1.

Autorizar a don José García Muñoz obras de adecentamiento de

sótano, sin destino determinado, en el Paseo del General Dávila, número 292, Grupo San Luis, letra F.

Autorizar a Industrial Farmacéutica Cantabria la construcción de una vivienda para guarda en Peña-Castillo, barrio de Adarzo.

Autorizar a don José Diego Gutiérrez las obras de sustitución de suelo, ampliación de barra de bar, sustitución de servicios y aseo general del bajo del inmueble de la calle del Medio, restaurante "Los Caracoles".

Revocar acuerdo de 2 de septiembre de 1970, sobre derribo de una nave que sin licencia municipal ha construido don Angel Gala García en la finca número 128 del barrio de Camarreal, en Peña-Castillo, en el sentido de que, habiendo sido demolida la parte de obra ejecutada sin ajustarse a las vigentes normas de edificación, se legalice el resto, elevando la cuantía de la sanción que le fue señalada en su día.

Volver a la Comisión de Obras, para que se recabe informe de la de Policías y Transportes, propuesta en relación con obras ejecutadas por don Guillermo Herrero Maura, en el bajo del inmueble número 98 C, de la calle de Cisneros.

Autorizar a don José Luis Rodríguez Parets Gómez las obras de ampliación de la oficina en la finca número 55, de la calle Alta, bloque II.

Desestimar la reposición interpuesta por don Fernando Ibañez Pellón, contra acuerdo corporativo de 25 de febrero de 1970, sobre proyecto de reforma del edificio de viviendas, bloque II, que don José Luis Rodríguez Parets construye en la calle Alta, y conceder a dicho señor un plazo de un mes para que proceda al desmantelamiento de dos viviendas que sin licencia municipal ha habilitado en el espacio entre cubierta del referido inmueble.

Autorizar a la Cooperativa de Viviendas Nuestra Señora de la Esperanza la construcción de 136 viviendas de protección oficial en el Paseo del General Dávila.

Aprobar una factura de don Fidel Vasco Setián, por materiales y enseres servicios a la Iglesia de Cueto-Bellavista (Hipódromo).

Santander, 27 de marzo de 1971.— El secretario, Luis de la Riva y del Hoyo.—Visto bueno, el alcalde accidental, Marcelo Prieto González.

642

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 31 de marzo de 1971:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Corporación de las disposiciones publicadas en los "Boletines Oficiales", acordándose que por Secretaría se pasen a las dependencias o negociados respectivos, a los efectos procedentes.

Desestimar la petición de un funcionario para que se le conceda una ayuda económica.

Abonar los trabajos extraordinarios derivados de la tramitación de expedientes de apertura de establecimientos.

Aprobar liquidación de beneficios al personal laboral, conforme a lo dispuesto en el Convenio Colectivo vigente.

Informar a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos en orden a la autorización solicitada por don Gervasio Muñoz Torre para la apertura de una actividad de bar y sala de baile en un local situado en Monte, barrio de Aviche, 72.

Adherirse este Ayuntamiento al homenaje a don Juan José Pérez de la Torre, proyectado para el día 24 de abril próximo.

Aprobar diversas relaciones de facturas que formula la oficina interventora.

Autorizar a Ignacio Palacios, S. A., la construcción de un edificio de viviendas y locales comerciales en las calles de Castilla-Federico Vial.

Autorizar a don Vidal de Celis las obras de adaptación de local con destino a bodega en la calle de Magallanes, esquina a Florida.

Autorizar a don Diego Carbayo Lobato las obras de reforma comercial en Bodega Alavesa, sita en la calle de Rubio.

Autorizar a don Francisco Castanedo Camus las obras de habilitación de la entrada principal al lavadero de Tetuán y cierre de una accesoria al mismo.

Autorizar a don Jesús Gago Madrazo las obras de instalación comercial en la calle de San Pedro.

Autorizar a don Eulogio Palacio Lavín obras de instalación comercial en la Avenida de Alonso Vega, 26.

Autorizar a don Juan Gómez Martínez obras de instalación comercial en las calles de Juan de Herrera-San Francisco.

Felicitar al teniente de alcalde don

Luis Uriel de la Puente por su designación para desempeñar el cargo de diputado provincial en representación de este Excelentísimo Ayuntamiento de Santander.

Santander, 1 de abril de 1971.—El secretario, Luis de la Riva y del Hoyo.—Visto bueno, el alcalde accidental, Marcelo Prieto González. 740

Extracto de acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 1 de abril de 1971:

Aprobar los borradores de las actas de las sesiones precedentes, celebradas con carácter ordinario y extraordinario los días 4 y 21 de marzo del año en curso, respectivamente.

Aprobar provisionalmente el proyecto de urbanización de una calle entre la Avenida de la Reina Victoria y el Paseo de Pérez Galdós, desestimándose las reclamaciones presentadas contra el mismo.

Cumplimentar los trámites indicados por la Confederación Hidrográfica del Norte de España, en relación con las obras de saneamiento de la vaguada de Las Llamas.

Autorizar la cesión de las obras del pintor Pancho Cossío, de propiedad municipal, para que figuren en la exposición homenaje mismo que proyecta celebrar la Dirección General de Bellas Artes.

Ratificar acuerdo de la Comisión Municipal Permanente para interponer en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don David Ruiz Camus contra acuerdo municipal sobre provisión de un puesto ambulante en el Mercado de la Esperanza.

Ratificar acuerdo de la Comisión Municipal Permanente para interponer recurso contencioso-administrativo contra resolución del Ministerio de Obras Públicas desestimando el recurso de reposición interpuesto en su día contra la Orden ministerial de dicho Departamento adjudicando definitivamente a don Manuel Muñoz Lanza el servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Pronillo y Canda Landáburu, como hijuela del servicio de que era titular entre Santander y Liencres.

Ratificar acuerdo de la Comisión Municipal Permanente para interponer recurso económico-administrativo ante el Tribunal Provincial contra liquidación practicada por el concepto de contribución urbana, correspondiente al edificio en que se encuentra situado el Mercado de la Esperanza.

Solicitar autorización de la Dirección General de Administración Local la creación de dos plazas de jefes de sección y amortización de una de las plazas de subjefe de sección en cuanto quede vacante.

Aprobar propuesta de la Comisión de Policías para que se adopte como tipo de quiosco a instalar en la vía pública para venta de prensa y revistas el modelo Saturno-70, reducido a 1,20 metros de anchura, y señalando normas para la sustitución paulatina de los actuales.

Suspender la concesión de licencias de construcción por un año, con motivo del estudio del plan parcial del polígono del Sardinero, y que se imprima a los trabajos de redacción de dicho plan en estudio la mayor rapidez, a fin de que la suspensión pueda ser levantada en el plazo más breve posible, sin agotar el del año establecido en la Ley del Suelo.

Iniciar expediente de permuta del mercadillo de Casimiro Sainz con el solar en la calle de Tetuán y Casimiro Sainz en que estaba instalado el depósito de gas, procediéndose previamente a la tramitación reglamentaria de cambio de calificación jurídica de dicho mercadillo.

Aprobar el proyecto y presupuesto para la urbanización de la zona oeste del Cementerio de Ciriego, así como las condiciones económico-administrativas que habrán de regir en la subasta para la adjudicación de dichas obras.

Aprobar inicialmente el proyecto de pavimentación de accesos al Complejo Deportivo Municipal "José Antonio Elola", de La Albericia.

Se acuerda inicialmente la modificación del plan parcial del polígono de La Gándara, consistente en la supresión parcial de dos vías proyectadas entre las calles de Junco y Bajada de La Encina.

Agradecer al Ilustre Cabildo Catedral la invitación hecha a esta Corporación municipal para asistir a los actos organizados con motivo de la Semana Santa.

Aceptar la invitación del señor alcalde del Ayuntamiento de Torrelavega para una mayor identificación entre ambas Corporaciones municipales de cara al futuro desarrollo de esta provincia.

Felicitar a los nuevos diputados provinciales, y de forma expresa a don Luis Uriel, diputado en representación de este Ayuntamiento de Santander, y don Leandro Valle, representante del partido judicial, como también a don Alvaro Lavín, ex concejal de este

Ayuntamiento, que ha sido también elegido diputado provincial por representación sindical.

Felicitar a los nuevos consejeros locales del Movimiento, y de manera especial a los señores de la Cruz González, Torre Pérez, Pereda Vicente y doña María Josefa Pérez, representantes de este Ayuntamiento.

Ver con agrado y esperanza la anunciada visita del Ministro Comisario del Plan de Desarrollo, señor López Rodó, a Santander, visita que, según propias palabras del Ministro, tiene por objeto conocer la problemática de nuestra provincia con vistas al III Plan de Desarrollo.

Testimoniar a la familia de don Pelayo Beltrán el más sentido pésame corporativo con motivo de su reciente fallecimiento.

Aprobar moción de la Alcaldía en relación con la expropiación de terrenos de propiedad municipal por la Compañía Telefónica Nacional de España, sitios en las calles del Arrabal y Guevara.

Santander, 6 de abril de 1971.—El secretario, Luis de la Riva y del Hoyo.—Visto bueno, el alcalde accidental, Fermín Bolado Madrazo. 739

AYUNTAMIENTO DE HERRERIAS

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento Pleno durante las sesiones celebradas en el primer semestre del pasado año de 1970:

Sesión extraordinaria de 5 de febrero.—Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Se aprobaron pagos de facturas y recibos diversos.

Se aprobó el pago de diversas cantidades por recibos de cartería.

Se declararon diversas partidas de fallidos.

Se aprobó una reforma en los servicios de la Casa Consistorial.

Se aprobó la reparación urgente del tejado de la Escuela de Camijanes.

Se acordó una subvención a la Junta Vecinal de Bielba del 41 por 100 del importe global del costo de la obra para reparar la fuente vieja del pueblo, si éste no excede de 30.000 pesetas.

Se aprobó una subvención al Colegio Provincial de Secretarios de Administración Local de 150 pesetas anuales.

Se informó por el señor alcalde de la marcha de las obras de abastecimiento de aguas a Trescudia.

Se aprobó una licencia municipal de obras a favor del vecino de Camijanes don Vicente Sarasúa González.

Se dio cuenta de un escrito sobre indemnización de daños y perjuicios a fincas particulares con motivo de la obra de abastecimiento de agua a Trascudia formulado por el vecino citado anteriormente.

Se dio cuenta del escrito de Sniace, de Torrelavega, sobre daños a un eucaliptal en monte Cábana.

Se constituyó la nueva Junta Municipal de Reclutamiento que determina la vigente Ley y Reglamento del Servicio Militar.

Se declaró de bienes, digo, la declaración de necesidad de ocupación de los bienes precisos para la obra de "Accesos a Bielba", declarada de utilidad pública por acuerdo municipal de fecha 29 de noviembre de 1969.

Sesión extraordinaria de 5 de febrero, a las 16 horas.—Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Se aprobaron las bases para la designación de depositario.

Sesión extraordinaria de 20 de febrero.—Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Se dejó pendiente sobre la mesa el pago de indemnizaciones por el paso de la zanja de la tubería de conducción de agua potable a Trascudia.

Se acuerda contestar a la Diputación Provincial sobre la forma de financiar la aportación municipal a la obra de abastecimiento de agua a Trascudia, informando del asunto a los vecinos beneficiados.

Se acordó dejar en suspenso la imposición de contribuciones especiales a los vecinos beneficiarios de la obra antes reseñada, y que ellos mismos arbitren la manera de aportación de las 58.880 pesetas que faltan para completar el presupuesto de ejecución.

Se acordó la distribución del crédito sobrante del concepto 1,18 del estado de gastos del presupuesto ordinario de 1969, en forma reglamentaria.

Se acordó una gratificación complementaria de destino a favor de los funcionarios de plantilla de este Ayuntamiento de dos mil pesetas mensuales, al amparo de lo previsto en la Circular de la Dirección General de Administración Local de 4 de febrero de 1970.

Se acordaron reparaciones urgentes en la casa de la señora maestra de Casamaría.

Se dio cuanta igualmente recordar a todas las señoras y señores maestros del Municipio la obligatoria y puntual asistencia a las escuelas, pro-

curando evitar las faltas lo máximo posible.

Acordó requerir al señor aparejador que active los estudios técnicos de la construcción de los puentes de Casamaría.

Sesión extraordinaria de 20 de febrero, a las 16 horas.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó nombrar depositario municipal al concejal don Juan González Vigil, en las condiciones que para el ejercicio del cargo prevé la Orden de 16 de julio de 1963.

Sesión extraordinaria de 20 de febrero, a las 17 horas.—Se aprobó por unanimidad el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1970.

Sesión extraordinaria de 27 de febrero.—Se aprobó una solicitud de préstamo del pósito municipal a favor del vecino agricultor don Julián Fernández Borbolla, por importe de diez mil pesetas.

Se acordó nombrar perito para la tasación de los daños ocasionados por el paso de la zanja de la obra de abastecimiento de agua a Trascudia al vecino, de Bielba don Eloy González Vinales.

Sesión extraordinaria de 8 de marzo.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó la liquidación del presupuesto ordinario del ejercicio de 1969.

Sesión extraordinaria de 4 de abril.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el proyecto de construcción de dos puentes en el pueblo de Casamaría; celebrar subasta para la construcción de dicha obra y anunciarlo en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Se acordó desestimar el recurso de reposición formulado por doña Isabel González Vinales, confirmando en todas sus partes el acuerdo municipal de fecha 20 de febrero pasado.

Se acordó aprobar el presupuesto de reparación de la Escuela de Casamaría formulado por don Luciano Acebo Celorio.

Se acordó el pago de gastos menores de material de las escuelas de Rábago y Cades.

Se acordó aprobar el proyecto de construcción de captación de agua e instalación de servicios higiénicos en la Casa Consistorial mediante subasta, y el anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Sesión extraordinaria de 2 de mayo.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó aprobar los pagos pendientes existentes.

Se acordó que el señor alcalde y el secretario visiten al señor presidente de la Excelentísima Diputación Provincial para que por los Servicios Técnicos de dicha Corporación se aclaren los puntos dudosos del estudio técnico de la obra de accesos a Bielba, después de dar cuenta de su comunicación y, asimismo, iniciar gestiones de negociaciones amistosas con los señores afectados por la obra.

Se acordó la construcción de un arresto municipal.

Sesión extraordinaria de 10 de junio.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó declarar válido el acto de subasta definitiva de los puentes de Casamaría.

Se acordó declarar válido el acto de subasta definitiva de la captación de agua y construcción de servicios higiénicos en la Casa Consistorial.

Se acordó expediente de modificación de créditos de presupuesto ordinario número 1.

Se acordó la adquisición de muebles para las oficinas municipales.

Se acordó aprobar el expediente de prórroga de primera clase a favor del mozo Juan José Villar Alonso.

Se acordó anticipar al señor alcalde dietas para viajes.

Herrerías, 5 de abril de 1971.—El alcalde. 709

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

Resolución del Ayuntamiento de San Felices de Buelna

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de junio de 1971, acordó lo siguiente:

Contratación por concierto directo.—Se da cuenta del expediente relativo a la contratación de las obras red de distribución de agua en el Ayuntamiento de San Felices de Buelna.

Vistos los artículos 41 y 42 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y el informe favorable del ingeniero don Fermín Madrazo Revilla, exigido en el artículo 42, 3, c del mismo Reglamento, se acuerda por unanimidad, que supone la mayoría del artículo 311,2 de la Ley de Régimen Local:

1.º Contratar la ejecución de las obras de la red de distribución de agua en el Ayuntamiento de San Fe-

lices de Buelna, por el sistema de concierto directo.

2.º Contratar directamente las citadas obras con don Manuel Fernández Rosillo, por el precio de pesetas 1.262.461,80, y con sujeción a los pliegos de condiciones.

San Felices de Buelna, 15 de junio de 1971.—El alcalde (ilegible).

Aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia el proyecto de presupuesto extraordinario para la obra red de distribución de agua en el Ayuntamiento de San Felices de Buelna, en su sesión celebrada el día 15 de junio de 1971, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, a partir de la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante cuyo plazo todos los habitantes e interesados podrán formular respecto al mismo las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 606 del texto refundido de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955.

San Felices de Buelna, 15 de junio de 1971.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE VOTO

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesiones celebradas los días 5 y 12 de marzo de 1971:

Sesión del día 5 de marzo.—No celebró sesión por falta de asuntos de que tratar.

Sesión del día 12 de marzo.—Se acuerda el enterado de las comunicaciones oficiales y "Boletín Oficial" de la provincia recibidos desde la última sesión.

Se acuerda el pago de varias facturas, importantes todas ellas la cantidad de 23.502 pesetas.

Voto, 13 de marzo de 1971.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde, M. Pacheco. 526

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 19 de marzo de 1971:

Sesión del día 19 de marzo.—Se acuerda el enterado de las comunicaciones oficiales y "Boletín Oficial" de la provincia recibidos desde la última sesión.

Se acuerda el pago de varias fac-

turas, importantes todas ellas la cantidad de 7.505 pesetas.

Voto, 20 de marzo de 1971.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde, M. Pacheco. 581

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 26 de marzo de 1971:

Sesión del día 26 de marzo.—Se acuerda el enterado de las comunicaciones oficiales y "Boletín Oficial" de la provincia recibidos desde la última sesión.

Se acuerda la aprobación del padrón municipal de habitantes, referido al 31-12 1970, su exposición al público por quince días y su posterior remisión al delegado provincial de Estadística, para su aprobación definitiva.

Se acuerda el pago de varias facturas, importantes todas ellas la cantidad de 2.087 pesetas.

Voto, 26 de marzo de 1971.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde, M. Pacheco. 632

AYUNTAMIENTO DE CARTES

Extracto de acuerdos adoptados por la Corporación Municipal en su sesión del día 31 de marzo de 1971:

Se aprueba el borrador del acta de la sesión anterior.

Se aprueba la liquidación del presupuesto ordinario del ejercicio de 1970, la cual arroja un superávit de 471.697 pesetas.

Se acuerda conceder las siguientes licencias de obras: don Moisés Pérez Gutiérrez, don Jerónimo Ugarte González, don Gregorio Osoro Cavada, doña Dionisia Ruiz Polvorosa, don José María Palazuelos Marcos, don Manuel Mier Gómez, Construcciones Maxi-Paz.

Se acuerda quedar enterados de la resolución del ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia aprobando el presupuesto ordinario de este Municipio para el ejercicio de 1971.

Se acuerda quedar enterados del ingreso de 235.935 pesetas a cuenta de liquidación del aprovechamiento forestal adjudicado a Sniace en el año 1970, así como de la deuda o cantidad pendiente de ingreso por 192.018 pesetas.

Se aprueba relación de facturas.

Cartes, 10 de abril de 1971.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde (ilegible).

ANUNCIOS PARTICULARES

INMOBILIARIA VELARDE, S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Domicilio social: Santoña (Santander) calle Tomás Palacios, s/n.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrarán en primera convocatoria el día treinta de junio, a las dieciocho horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria. Si fuere preciso la segunda convocatoria, se celebrará en el mismo lugar y hora al día siguiente hábil.

Orden del día

En junta ordinaria:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de resultados y demás cuentas, correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Gestión del Consejo y accionistas censores.

3.º Ratificación y renovación estatutaria de los miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

En la junta extraordinaria:

a) Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social actual en la cuantía y en las condiciones que la junta general acuerde, con modificación de aquellos artículos de los Estatutos que se vieran afectados.

Santoña, 12 de junio de 1970.—El presidente del Consejo de Administración.

"BOLETIN OFICIAL" DE LA PROVINCIA

TARIFAS

	Ptas.
Suscripción anual	350
Suscripción semestral	200
Suscripción trimestral	100
Numero suelto del año en curso...	3
Numero de años anteriores.....	5
Inserciones.—Cada palabra	2
(El pago de las inserciones se verificará por anticipado).	

Dep. legal, SA. 1. 1958.—Imp. Provincial. General Dávila, núm. 83. Santander.-1971